



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 15 de junio de 2018, aprobó inicialmente el presupuesto general unico y la plantilla de personal de todos los puestos de trabajo de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan para el presente ejercicio económico del año 2018 (puntos segundo y tercero del orden del día de la citada sesión plenaria).

Se efectuó anuncio de exposición al público durante el término de quince días hábiles mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 120, de fecha 26 de junio de 2018, finalizando dicho plazo de exposición el día 14 de julio de 2018, no habiéndose presentado reclamación ni alegación alguna.

Por todo ello, en virtud de lo indicado por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el apartado 4 del acuerdo (punto tercero del orden del día), adoptado por el pleno en la indicada sesión del 15 de junio de 2018, el mencionado presupuesto inicialmente aprobado se considera elevado automáticamente a aprobación definitiva, y cuyo resumen a nivel de capítulo de ingresos y capítulo y área de gastos del citado presupuestos para el presente ejercicio de 2018.

Cap.	Denominación	Euros
<b>RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS-2018</b>		
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	1.651.057,00
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	25.880,00
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	834.857,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	724.977,00
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	11.500,00
CAPÍTULO VI	ENAJENACION INVERSION REAL	0,00
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.226,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		3.295.497,00
<b>RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS-2018</b>		
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	1.187.127,00
CAPÍTULO II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.602.170,00
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	33.000,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.700,00
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	168.500,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	233.000,00
TOTAL		3.295.497,00

ÁREA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS (POLICIA LOCAL, JARDINERIA, OBRAS Y SERVICIOS, AGUA, RSU, ALUMBRADO),	1.307.782,00
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL (SERVICIOS SOCIALES)	165.410,00
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE (EDUCACIÓN-CULTURA-DEPORTES FESTEJOS)	692.635,00
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO (TRANSPORTES E INVERS. INFRAESTRUCTURAS)	75.000,00
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL (ADMÓN. GRAL. RETR. EQUIP.GOBIERNO, PRIMAS DE SEGUROS, SERV. RECAUDACIÓN,ETC.)	788.670,00
0	DEUDA PUBLICA, (AMORT. CAPITAL Y PAGO DE INTERESES PTMOS. BANCARIOS)	266.000,00
PRESUPUESTO AREA DE GASTOS 2018		3.295.497,00

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO QUE COMPRENDE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018****A) FUNCIONARIOS:****A.1. Escala de habilitación estatal:**

-1 puesto de trabajo de la Subescala de Secretaría-Intervención. Grupo A2. Nivel de complemento de destino: 26. Titular: Jerónimo Malpartida Aguado.

**A.2. Escala de Administración General:****A.2.1. Subescala Administrativa:**

-1 puesto de trabajo de Administrativa. Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 22. Titular: Olga Cantos Vizoso.

**A.2.2 Subescala Auxiliar:**

-1 puesto de trabajo de Auxiliar Administrativa. Grupo C2. Nivel de complemento de destino: 18. Titular: Inmaculada Aparicio Carpintero.

-1 puesto de trabajo de Auxiliar Administrativa. Grupo C2. Nivel de complemento de destino: 18. Titular: Luisa María Sánchez Jordán.

-1 puesto de trabajo de Auxiliar de Administración. Grupo C2. Nivel de complemento de destino: 18. Titular: Diego Medina Madero.

-1 puesto de trabajo de Auxiliar de Administración. Grupo C2. Nivel de complemento de destino: 18. Titular: Julian Navarro Gallego.

-1 puesto de trabajo de Auxiliar de Administración. Grupo C2. Nivel de complemento de destino: 18. Titular: David Parra Céspedes.

**A.3. Escala de Administración Especial:****A.3.1 Subescala de Servicios Especiales:**

-1 puesto de trabajo de la Escala Básica de Policía Local: Oficial. Grupo C1: Nivel de complemento de destino 22. Titular: Oscar Herreros García.

-1 puesto de trabajo de la Escala Básica de Policía Local. Titular: Luis Manuel Trovo Soto; actualmente en Comisión de Servicios Voluntaria en el Ayuntamiento de Sestao (Bizkaia), desde el 28 de mayo de 2014. Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21. Ocupada actualmente en Comisión de Servicios por Jesús Marcos García Jiménez.

-1 puesto de trabajo de la Escala Básica de Policía Local. Titular: Jaime Serrano Zaruete, actualmente en el Comisión de Servicios en el Ayuntamiento de Alovera (Guadalajara). Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21. Ocupada actualmente en Comisión de Servicios por Óscar Gil Valentín.

-1 puesto de trabajo de la Escala Básica de Policía Local. Titular: Fernando Herguera Esgueva. Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21.

-1 puesto de trabajo de la Escala Básica de Policía Local (nueva creación). Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21.

**B) PERSONAL LABORAL****B.1. Fijo:**

-1 puesto de trabajo de Oficial de servicios múltiples. Titular: Elena Fernández Mallén.

-1 puesto de trabajo de Operaria de servicios múltiples. Titular: María Araceli García Asensio.

-1 puesto de trabajo de Operario Conductor-Servicios Múltiples. Titular: Francisco Javier González Martín.

-4 puestos de trabajo de limpiadora. Titulares: Eulalia Adán Fernández. María Antonia Jiménez Lozano. María Jesús Plasencia Torres. María del Carmen de Julián Tarriño.

-1 puesto de trabajo auxiliar de ayuda a domicilio, a tiempo completo. Titular: Rocío García Navarro.

-1 puesto de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio, a tiempo completo. Cubierto interinamente por Patricia Asensio Gutiérrez.

-1 puesto de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, jornada completa. Titular: Mercedes Fernández Carneros.

**B2. Indefinidos:**

Servicio de Escuela Infantil condicionada al mantenimiento y necesidades de dicho servicio municipal.

-1 Director/a Pedagógico, a jornada completa. Titular: Esther Liza Martínez.

-1 Educador, a media jornada: María López Pinto.

-2 Educadores a jornada completa. Elena Jiménez Campiñez. Estefanía López Matilla.

**B.3. Temporal.**

-1 puesto de trabajo de auxiliar administrativo/va de carácter laboral a tiempo completo.

-2 puestos de trabajo de operario servicios múltiples, a tiempo parcial.

-3 Puesto de trabajo de limpiador/a. Carácter temporal a tiempo parcial (6 meses)



- 2 puestos de trabajo de monitor/a de gimnasia. Carácter temporal a tiempo parcial (10 meses).
- 2 Puestos de trabajo de monitor/a piscina municipal: cursos de natación. Carácter temporal a tiempo parcial (1 mes).
- 2 Puestos de socorristas de la piscina municipal. Carácter temporal a tiempo parcial (4 meses).
- 2 Puestos de taquillero/mantenimiento de la piscina municipal. Carácter temporal a tiempo parcial (4 meses).
- 1 Puesto de trabajo de monitor/a de educación de adultos. Carácter temporal a tiempo parcial.
- 1 Puesto de trabajo de vigilante-cuidador de comedor escolar en periodos estivales. Carácter temporal a tiempo parcial (3 meses)
- 2 Educadores/as media jornada de la escuela infantil.
- 1 Educadora/actividades.
- 1 Puesto de trabajo de operario servicios multiples/pintor.
- 1 Puesto de trabajo de auxiliar ayuda a domicilio a tiempo parcial.

Conforme dispone el artículo 171 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

El Viso de San Juan, 5 de diciembre de 2018.-El Alcalde, José Manuel Silgo Navarro.

N.ºI.-6146